

Guayaquil, Noviembre 30 de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNIVERSALMIL S.A.**
Ciudad.-

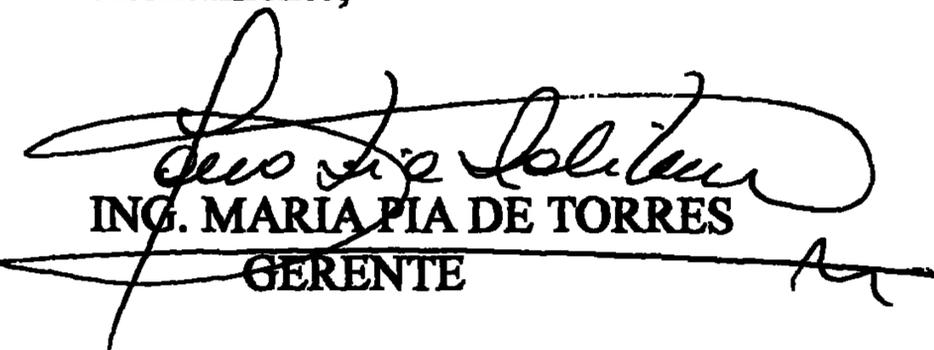
De mis consideraciones :

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 1997.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía UNIVERSALMIL S.A., no ha tenido actividad, por lo tanto sus movimientos durante este período de 1.997 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, siguiendo los mismos pasos de años anteriores, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


ING. MARIA PIA DE TORRES
GERENTE



03 DIC. 1999